



# ¿Puede la migración beneficiar a Chile?

Desafíos y oportunidades



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL

# La migración es un fenómeno global y regional, cuyo impacto depende de la política pública que adopten los países y del apoyo ciudadano.

Una gestión migratoria activa puede representar oportunidades para la población migrante y de acogida

**280**

Millones de personas viviendo en un país distinto a su país natal en 2020

**41**

Millones de personas migrantes y refugiadas residen en un lugar diferente al de su nacimiento en Latinoamérica

**28%**

De la población desplazada global está en Latinoamérica

**7.7**

Millones de personas venezolanas han salido de su país, y alrededor de 6,6 se reubicaron en Latinoamérica

**2do**

Éxodo en el mundo después de Ucrania



# Chile recibe flujos migratorios mixtos

El país acoge población en movilidad humana a lo largo de todo el espectro de motivaciones descrito en el Reporte de Desarrollo Mundial de 2023:

- Migrantes económicos
- Refugiados
- Movimientos mixtos, con necesidades económicas y de protección.

A diferencia de los migrantes económicos, la población que huye de crisis económicas, políticas y sociales, llegará, independientemente de la preferencia del país por acogerlos.



COLOMBIA

2,9 millones de personas migrantes venezolanas



PERÚ

1,5 millones de personas migrantes venezolanas



ECUADOR

475 mil personas migrantes venezolanas



CHILE

532 mil personas migrantes venezolanas, y casi 1,1 millón de otras nacionalidades

En promedio entre todas las nacionalidades de migrantes, el **20,3%** tiene menos de 25 años y **32,4%** tiene entre 25 y 34 años

Intención de permanencia: **85%** de migrantes venezolanos quiere permanecer en Chile

# Chile tiene la posibilidad de adaptar sus políticas para aprovechar los beneficios de la migración, como lo han hecho países vecinos



1

## **BONO DEMOGRÁFICO**

Cuando la población en edad de trabajar es mayor que la población dependiente (niños y adultos mayores), generando un escenario propicio para el crecimiento económico.

2

## **IMPACTO MACROECONÓMICO**

Son las consecuencias que un cambio en las circunstancias de un determinado país tiene sobre los principales indicadores macroeconómicos: **PIB, consumo, deuda pública, déficit fiscal, etc.**

3

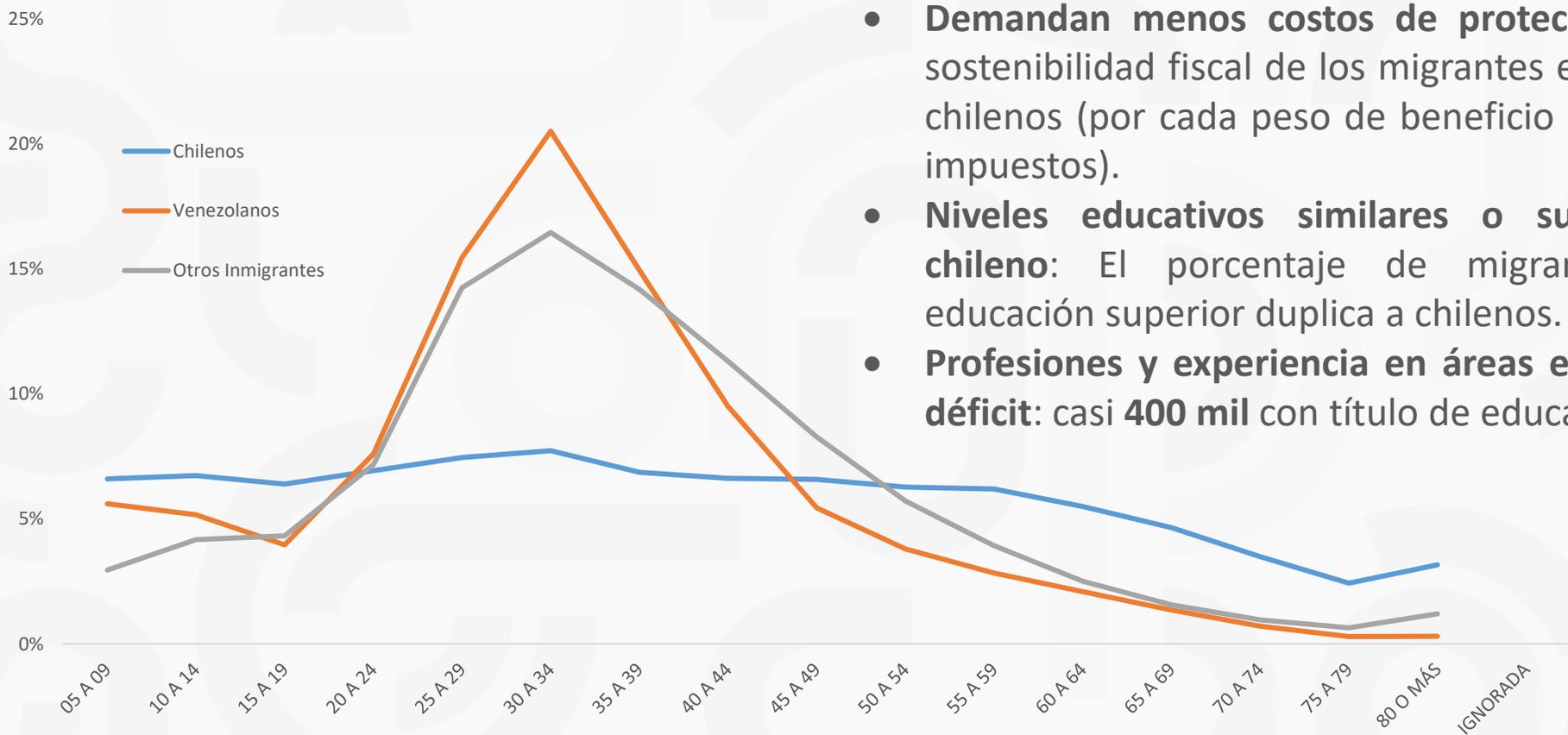
## **IMPACTO FISCAL**

Son las consecuencias que un cambio en las circunstancias de un país tiene sobre los **ingresos fiscales** (impuestos directos e indirectos) y **costos fiscales** (educación, salud, servicios sociales, subsidios, etc.)

# 1

## BONO DEMOGRÁFICO

Composición demográfica población chilena, venezolana y otros migrantes, 2023



- Los migrantes están al inicio de la vida laboral: **40%** tiene entre 20 y 34 años.
- **Participación muy activa en el mercado laboral:** Su tasa de participación es **80,8%** frente a **59,4%** de chilenos. Algunas nacionalidades participan más que el promedio.
- **Demandan menos costos de protección social:** La tasa de sostenibilidad fiscal de los migrantes es más alta que la de los chilenos (por cada peso de beneficio que reciben, pagan más impuestos).
- **Niveles educativos similares o superiores al promedio chileno:** El porcentaje de migrantes venezolanos con educación superior duplica a chilenos.
- **Profesiones y experiencia en áreas en las cuales Chile tiene déficit:** casi **400 mil** con título de educación superior.

# 2

## IMPACTO MACROECONÓMICO

- Las personas migrantes han generado contribuciones valiosas a los indicadores macroeconómicos de Chile, entre 2017 y 2023.
- En Chile, se estima que solo la migración venezolana contribuyó en **0,2 puntos porcentuales (pp)** al crecimiento real del PIB, en promedio entre 2017 y 2023 y **117 dólares al PIB per cápita**.
- Diseñar estrategias de inclusión socioeconómica para esta población favorece el recaudo fiscal, el crecimiento del Producto Interno Bruto (PIB) per cápita y total del país, y la reducción del déficit fiscal.

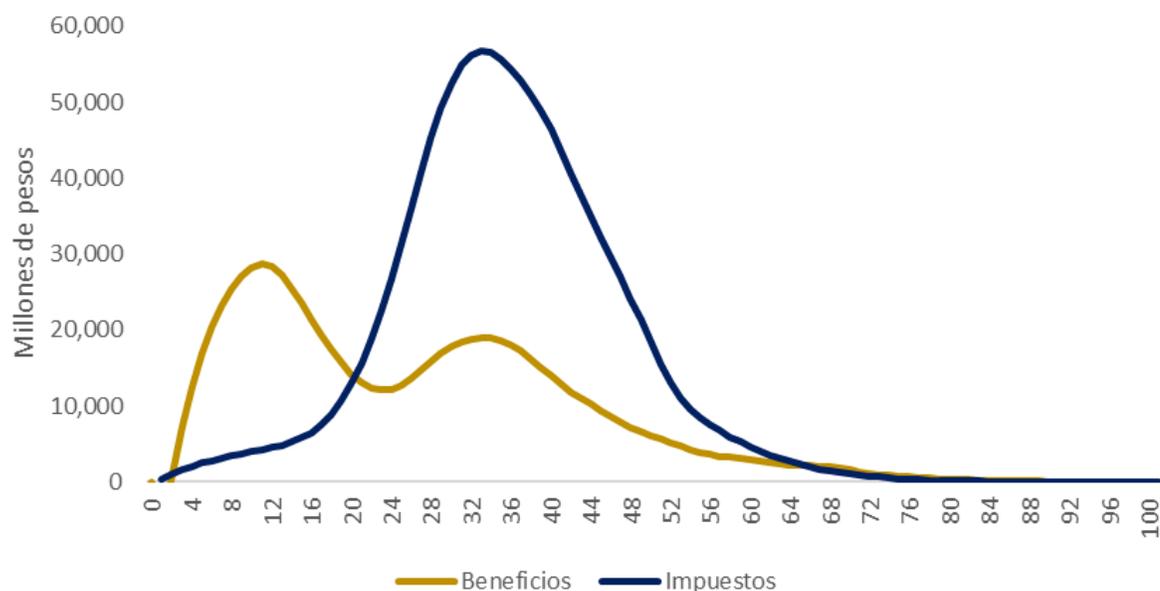
### Efecto de la migración en Chile (todas las nacionalidades) en promedio en el periodo 2017- 2023



## 3

# IMPACTO FISCAL

Impuestos y beneficios sociales de población venezolana en Chile, 2022



**En Chile, los migrantes tienen una baja tasa de dependencia fiscal y menor recepción de beneficios sociales.** Es decir, lo que pagan en impuestos es más de lo que reciben en servicios de salud, educación, transferencias y subsidios.

- La **tasa de sostenibilidad fiscal de las personas chilenas es de 1,012**, lo que significa que, por cada peso de beneficio a un chileno, el fisco recibe 1,01 pesos de impuestos.
- La **tasa de sostenibilidad fiscal de los migrantes venezolanos en Chile es 1,63** y la de los otros migrantes es **1,61**. Es decir que por cada peso que reciben en beneficios sociales, un migrante venezolano paga en impuestos CLP 1,62 y uno de otras nacionalidades paga CLP 1,61.

## ¿Quiénes están llegando al país?



**Al país están llegando flujos migratorios mixtos.** Es decir, personas con:

- Hay migrantes económicos, que acceden al sistema de visas.
- Hay migrantes con necesidades de protección y necesidades económicas, que se vieron forzados a salir (migrantes por expulsión, no por atracción). No logran acceder al sistema migratorio ordinario (visas) ni al sistema de protección (asilo).
- En estos casos, la opción de política es gestionar estos flujos de manera diferenciada.

**El registro y regularización de la población permite organizar el proceso migratorio y potenciar la integración.**

- Chile ha hecho avances en el proceso de empadronamiento y registro biométrico: **178 mil personas registradas** y mejor conocimiento de los migrantes.
- Los migrantes en situación irregular empadronados, tienen:
  - Distribución igualitaria por género
  - Baja tasa dependencia familiar
  - La mayoría en edad productiva: un poco más de 80% tiene entre 18 y 44 años
- Es importante gestionar la distribución territorial.

**Chile está en condiciones de abordar aspectos críticos para gestionar la migración: una oportunidad de desarrollo**

# Recomendaciones para una política migratoria integral

## Institucionalidad para la gestión migratoria



1. Fortalecimiento del Consejo Interministerial de Política Migratoria
2. Definición de responsabilidades nacionales, regionales y municipales
3. Establecimiento de un mecanismo para la supresión de barreras de inclusión
4. Gestión de información para la toma de decisiones en materia migratoria

p. e. Gerencia de Frontera y el IMI



Institucionalidad más fuerte y mejor coordinación para la gestión de la migración

## Políticas transversales de alto valor estratégico



1. Registro biométrico y definición segura del estatus migratorio
2. Creación de una visión común sobre la política migratoria y de consensos para la inclusión, el fomento de la solidaridad y la cohesión social
3. Gestión de información desde el gobierno hacia la población local y migrante.

p.e. Argentina.



Mayor conocimiento de la población migrante y mitigación de desconfianza o incertidumbre, para facilitar la inclusión y la convivencia entre poblaciones

# Recomendaciones para una política migratoria integral

## Atención en los territorios, para promover la convivencia y la inclusión económica y social



1. Plan para el cierre de brechas en las comunidades receptoras
2. Empoderamiento de los gobiernos locales para la inclusión de los migrantes
3. Mejoramiento de las condiciones de ingresos y trabajo de las personas migrantes y nacionales en las áreas de acogida

p.e. Canadá – intervenciones de gobiernos y comunidades para la acogida.



Superación de brechas en comunidades de acogida, fortalecimiento de economías locales y cohesión social

## Apoyo complementario a la población receptora



1. Estrategia de atención y compensación a los grupos que han sido afectados negativamente por la migración
2. Fomento de la desconcentración espacial de los migrantes

p.e. Plan acogida – Brasil.



Mitigar los efectos negativos de la migración en comunidades receptoras y disminuir la presión sobre servicios públicos en zonas específicas

# Recomendaciones para una política migratoria integral

## Atención complementaria a los grupos de población migrante más vulnerables



1. Reconocimiento de títulos, acreditación de competencias laborales
2. Estrategia de información para los migrantes
3. Atención especial y garantía de Derechos a grupos con características específicas

P.e. Ecuador – generación de normas para facilitar acreditación de títulos.



Mitigar las vulnerabilidades específicas de ciertos grupos de población migrante como mujeres, niñas y niños y adultos mayores, otros.

## Políticas de movilización, aprovechamiento de la cooperación internacional y dinámicas de acción colectiva



1. Políticas y coordinación regional de gestión migratoria y acciones para neutralizar organizaciones criminales que abusan de los migrantes y nacionales
2. Movilizar el respaldo técnico y financiero de las organizaciones de la comunidad internacional

P.e. Proceso de Quito, Declaración de Los Angeles.



Distribución equilibrada de los esfuerzos y responsabilidades regionales

**GRACIAS**



**BANCO MUNDIAL**  
BIRF • AIF | GRUPO BANCO MUNDIAL